

Informe de Gestión 2019

# SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Universidad Pedagógica Nacional





comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz” (2014 – 2019) definió los principios y criterios: de participación y democracia; convivencia y corresponsabilidad, y buen vivir y sentido de comunidad. Con este referente, en este año 2019, la Subdirección de Bienestar Universitario (SBU) mediante el proyecto “Bienestar para todas y todos”, da continuidad a las acciones sustantivas de Bienestar, buscando mejorar la cobertura y ampliando los servicios ofrecidos. Así mismo, se han venido emprendiendo nuevas acciones y potencializando la capacidad instalada y el recurso humano vinculado laboralmente.

A pesar de las dificultades académicas presentes en el segundo semestre del año, debido a los conflictos de orden público, la Subdirección ha logrado mantener sus compromisos misionales en cuanto a docencia, investigación y proyección social, siendo participe en las discusiones de la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, como también de la mesa de dialogo que reunían a los diferentes estamentos de la Universidad.

Igualmente, la Subdirección participó activamente en la construcción de los documentos de los procesos de renovación de acreditación institucional y de programas, siendo destacado por los pares académicos por a la importancia de sus programas y acciones para garantizar la permanencia y graduación de nuestros estudiantes y la comunidad universitaria en general.

En el presente informe se encuentran consignadas las principales acciones realizadas por la subdirección en este año, a partir de cada uno de los cinco programas que la componen, así mismo una síntesis de convenios y eventos institucionales que favorecieron a los distintos miembros de la comunidad generándoles un espacio de vivir bien – buen vivir en la cotidianidad de sus labores.

Para lograr los objetivos propuestos y el buen funcionamiento de la subdirección para este año, se contó con un recurso humano conformado por 98 servidores públicos, de los cuales 34 están vinculados como supernumerarios, 28 como contratistas, 17 son administrativos de planta y 19 son trabajadores oficiales.

Así mismo contó con un presupuesto de \$5.592.337.711 COP que además ha venido siendo incrementado año tras año.

PRESUPUESTO BIENESTAR UNIVERSITARIO	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	3.348.922.848	3.726.709.531	4.342.328.107	4.490.656.466	5.592.337.711

En concordancia con lo anterior, los programas rectorales “La Universidad que queremos 2014 - 2019” y “Dignificar lo público, potenciar la Universidad 2020-2024” han contemplado en sus principios generales el buen vivir y el sentido de comunidad. Estos últimos invitan a reflexionar, entre otras cosas, en la importancia de los saberes ancestrales y las tradiciones indígenas de América Latina para la creación de formas de comunidades universitarias solidarias, respetuosas con el medio ambiente y en armonía con la vida de todas las especies.

Bajo este marco, en el año 2019, los Programas de Cultura, Deporte y Recreación, Convivencia, Salud, y Socioeconómico se han articulado a través de la creación de un proyecto impulsado desde la Subdirección denominado SOMOS PEDAGÓGICA. Con lo anterior, se busca reconocer la importancia de la identidad institucional, el sentido de comunidad y el respeto por lo público para la construcción de un campo que establezca puentes entre las prácticas del buen vivir y del bienestar universitario. Así entonces a lo largo de los dos semestres se emprendieron acciones específicas para mejorar el clima laboral, la motivación y el compromiso institucional, haciendo énfasis en el mejoramiento de la convivencia dentro de las instalaciones de la Universidad tratando de contribuir con la resolución de las problemáticas que surgieron específicamente en la segunda parte del año.

➤ Programa Cultura.

Este Programa ofertó múltiples espacios de formación en artes y humanidades para todos los estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y pensionados de la UPN.

Estos escenarios, a modo de talleres, complementan procesos educativos para los miembros de la comunidad y abogan, principalmente, por la creación de nichos para la convivencia universitaria de carácter no disciplinar.

Durante el 2019 se llevaron a cabo 24 talleres de artes y humanidades en el primer semestre y segundo semestre, todos completamente gratuitos. Doce (12) talleres hacen parte de la oferta regular, mientras que la creación y oferta de los demás han surgido de alianzas e iniciativas gestionadas en los dos últimos años. Vale la pena resaltar los convenios realizados con los centros de práctica pedagógica de la Facultad de Bellas Artes para el ofrecimiento de talleres como: gramática musical, batería, bajo, guitarra, técnica vocal, taller coral y ensamble de jazz, blues y swing. Así mismo, se destaca la oferta de espacios de formación en artes visuales a través de la "Escuela y artes: sábados en la LAV", proyecto en el que se ha trabajado de manera conjunta con la Licenciatura en Artes Visuales a lo largo del 2019. Así mismo se apoyaron iniciativas de egresados que, ad honorem, encuentran en Bienestar Universitario y en el Programa Cultura apoyo logístico y pedagógico para el desarrollo de talleres.

#### Talleres Ofertados en 2019

1. Danzas Folclóricas colombianas
2. Percusión Folclórica y tamboras
3. Marimba y tambores del Pacífico
4. Danzas del litoral Pacífico
5. Danza Contemporánea
6. Salsa y Bachata
7. Tango
8. Batería
9. Bajo
10. Técnica Vocal
11. Gramática musical
12. Poesía
13. Danza española y Flamenco
14. Teatro y dramaturgia
15. Buen vivir, economía solidaria y movimientos sociales
16. Pop Dance
17. Club de inglés (Listening, speaking, reading, writing)

18. Violines y violas
19. Rock Residente\* Programa de residencias artísticas semestrales para bandas de rock de la UPN
20. Experimentación en dibujo e ilustración
21. Sensibilización artística OFF Line
22. La mirada fotográfica en contexto
23. Memoria, tejido y recuerdo en la UPN
24. Taller de Máscaras (Dirigido a pensionados)

Con el trabajo realizado este año, el programa Cultura ha venido incrementando la oferta de talleres conforme van trascurriendo los años.

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Talleres	10	11	15	20	24

La cantidad de talleres ofertados durante el primer y segundo semestre de 2019 permiten establecer un criterio de cobertura representada en atenciones y usuarios.

La cantidad de usuarios corresponde al total de personas que han asistido a los talleres sin importar la regularidad de asistencia frente a procesos de formación. Las atenciones, por otra parte, corresponden a la cantidad de veces que un miembro de la comunidad UPN asiste a un espacio de formación.

AÑO	2018	2019
ATENCIONES	8034	9153

AÑO	2018	2019
NÚMERO DE ATENCIONES POR AÑO	1063	1204

Respecto a la circulación artística de los Grupos Representativos Institucionales de la UPN este año disminuyó debido a situaciones como los bloqueos de edificios y la suspensión del calendario académico 2019-II, provocando cancelación de varias actividades artísticas y culturales agendadas.

TIPO DE CIRCULACIÓN	2018	2019
INTERNA	101	71
EXTERNA	69	65
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>136</b>

Por otra parte, se lideró la puesta en marcha de espacios de formación en artes, en las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy. Se considera importante acompañar de cerca el proceso de creación de un programa de cultura en dicha institución, que no sea tendiente únicamente a prácticas artísticas, sino que pueda llevar implícita en sus acciones una pregunta por lo público y lo comunitario.

Así mismos, es indispensable continuar trabajando en la mejora y adecuación de espacios físicos para prácticas artísticas del Programa Cultura. En la actualidad los espacios disponibles no tienen condiciones adecuadas para el desarrollo de los talleres que se ofrecen de manera regular, ni de los que se han creado en los dos últimos años. Sumado a lo anterior, será indispensable promover reparaciones y compras de equipos de sonido, vestuario y demás elementos necesarios para la realización de talleres y ensayos por parte de los GRI.

Así mismo, la Subdirección y el Programa carecen de mecanismos efectivos para la generación de archivos, registros o memorias investigativas (publicables) de todas las acciones, grupos, proyectos o procesos que adelantan.

Respecto al Programa Cultura en el PDI 2020-2024, este deberá tener una participación relevante en el marco del eje 7. De igual manera, será fundamental la participación de integrantes de los talleres y GRI en las discusiones relacionadas con la reforma orgánica, modificación del reglamento estudiantil, Casa Digna, entre otras necesidades que no se pueden resolver desde la SBU, únicamente.

### ➤ Programa Salud

Se desarrollaron en este año 2019, los exámenes médicos y odontológicos de ingreso para la población estudiantil de primer semestre y segundo semestre, se abrieron las historias clínicas y los nuevos estudiantes acceden a la información de cada uno de los servicios del Programa. Adicionalmente con el apoyo de un representante de la Póliza de accidentes se les explica la importancia de conocer sus servicios y cómo utilizarla en caso de requerirla.

Además, se realizaron jornadas de donación de sangre en Valmaría y Calle 72, a cargo del Instituto Cancerológico, se enviaron certificado de agradecimiento y carné para los donantes los cuales son entregados en la enfermería. Adicionalmente, el Programa de Salud en el marco de Prevención y Promoción ha

venido trabajando fuertemente en las campañas en Salud Sexual y Reproductiva con juegos y presentaciones lúdicas informativas en calle 72, como por ejemplo los talleres prevención de enfermedades de transmisión sexual a cargo de la Fundación colectivos hombres gay. Así mismo la campaña "Mi cuerpo, Mi templo" donde todos los funcionarios de salud explican cómo se adquieren las enfermedades de transmisión sexual y como evitarlas; se entregan preservativos en la consulta a los usuarios.

Con la Subred Norte con los Servicios de Acogida de la Secretaria Distrital de Salud, se realizó una articulación para realizar acercamientos con los estudiantes consumidores de SPA y realizando jornadas de toma de muestras de VIH, Sífilis en Valmaria, Parque Nacional y Calle 72.

Por su parte el servicio fisioterapia hace presencia a través de charlas de Promoción y Prevención en las instalaciones del Nogal y Parque Nacional con los estudiantes de primer semestre sobre "Cuidado corporal y ergonomía", igualmente, con actividades de calistenia dirigidos para estudiantes de primer semestre.

En el servicio de medicina para este año se trabajó todo lo referente a cultura de la Salud y hábitos de vida saludable, el cual contempla el programa de planificación riesgo cardiovascular en planificación familiar durante la consulta habitual se recomienda y/o selecciona el método adecuado para cada paciente.

El Programa de Salud junto con el Programa de Convivencia y Seguridad en el trabajo, trabajó en la campaña de "Autocuidado y Respeto al Otro", del cual se generó el día sin Tabaco, que se ejecutó el día viernes 31 de mayo a las 2:30 de la tarde iniciando en Auditorio Multipropósito Simón Rodríguez.

Actividad	Atenciones
Terapia física integral	890
Educación individual en salud, por odontología	1891
Educación individual en salud, por higiene oral	1891
Desatraje supragingival	156
Control de placa dental	1895
Profilaxis dental	158
Colectivo hombres gay	125
Planificación familiar sexual y reproductiva	372
Pruebas de VIH	20
Escuela maternal	71
Eres lo que comes, no comas más mentiras	25
Salas amigas	45
Donación de sangre	113

Planificación familiar	3696
Mi cuerpo mi templo	361
Riesgo cardiovascular	3940
Total p y p enfermería	8220
Total p y p en salud	15101
Educación individual en salud, por enfermería	106
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario	117

Con respecto a odontología se cumplió con Implementación y ejecución con estrategias de promoción y prevención en salud oral, por medio de la educación Individual en Higiene oral, soportada en el índice de placa bacteriana inicial. Igualmente, Se habilitó la agenda para la prestación del servicio de atención odontológica de bajo nivel I de complejidad, a partir del mes febrero y hasta el mes diciembre, consulta programada diaria y atención citas prioritarias (urgencias) de acuerdo con la agenda registrada en el MED.

También en la escuela maternal se realizaron acciones odontológicas por medio de cuatro visitas por parte del odontólogo y la auxiliar con el fin de detectar tempranamente patologías en cavidad oral, se realiza las instrucciones a las maestras y a los padres de familia en el uso correcto del cepillo dental y del biberón. Se realiza un examen clínico y posteriormente se les envían las recomendaciones pertinentes a los padres acerca de algún tratamiento temprano y /o preventivo, en el 2019 se atendieron un total de 71 niños y niñas.

En las "Salas amigas de la Familia Lactante" se intentó incrementar la cobertura a través de convocatorias realizadas por notas comunicantes, página institucional y por correo electrónico a las funcionarias que han regresado de licencia de maternidad, información suministrada por la Subdirección de Personal suministrando los datos correspondientes. Este servicio se presta durante toda la jornada académica.

Vale resaltar, la creación, consolidación y participación del Programa de Salud en diferentes comités interno y externos a la Universidad. Por ejemplo, en el COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica), el Comité de Historias Clínicas, el Comité Residuos Biológicos Peligrosos, el Comité de Seguridad al Paciente, el Comité del Programa de Fármaco-vigilancia y el Comité de Ética Hospitalaria oficializado este año mediante la Resolución No 0235 del 18 de febrero de 2019.



Desde el punto de vista del sistema de Gestión de la Calidad se llevaron a cabo diversas acciones, como la calibración, recalibración, mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de salud, de igual forma se realizaron las cotizaciones para la compra de los insumos médicos y odontológicos. Igualmente, se creó la Resolución 1641 del 09 de diciembre de 2019 "Por la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica para el Programa de Salud de la Universidad Pedagógica Nacional", se elaboró los consentimientos y disconsentimientos informados para cada uno de los servicios, se actualizó los protocolos de manejo, recopilación documental para la habilitación del servicio en Valmaría, se recolectó soportes para el cierre de hallazgos de la auditoría de la Secretaría Distrital y por último se solicitó la adecuación de infraestructura necesarios para cumplir la normatividad vigente de los entes que regulan los servicios de salud en el país.

Es necesario destacar uno de los mayores logros alcanzados este año, la apertura del servicio de salud como primer respondiente en las instalaciones del Parque Nacional.

Las dificultades que se presentaron a lo largo del año se centran en la deficiencia del recurso humano en el Programa de Salud, falta un médico medio tiempo para la jornada de la tarde, además se hace necesario contar con un profesional en horas de la tarde noche teniendo en cuenta la dinámica de la Universidad. Adicionalmente, hace falta el nombramiento de dos auxiliares de enfermería que ocupen las plazas de la Señora Stella Espejo y Jairo Prieto quienes laboraban en las instalaciones de la calle 72.

Como prioridad es prioritario el cambio de equipos de cómputo para los funcionarios del Programa de Salud en las diferentes instalaciones, en total son 11 los cuales se encuentran obsoletos y pueden causar enfermedades en los funcionarios que los utilizan a diario.

#### ➤ Programa Socioeconómico.

El restaurante y las cafeterías de la UPN se constituyen, después de los espacios académicos, en lugares determinantes para garantizar la permanencia y graduación de nuestros estudiantes, así como el bienestar de toda la comunidad universitaria, dado que históricamente han entregado sus productos a precios subsidiados, al alcance de las posibilidades económicas de nuestros estudiantes, el 74% de esta población pertenecen a estratos 0,1 y 2.

La cantidad de estudiantes beneficiados durante la vigencia 2019 se relaciona a continuación:

	2019-I	2019-II
Estudiantes Beneficiados convocatoria regular	2300	2300
Estudiantes beneficiados asignación directa	371	353
Total estudiantes beneficiados	2671	2653

En total fueron 4600 estudiantes aceptados en la convocatoria regular y 724 pertenecientes a Grupos Representativos Institucionales, Becados SED 2942, estudiantes de intercambio, madres gestantes y madres lactantes inscritas en el programa de Salas Amigas de la Familia Lactante.

<b>Condiciones de vulnerabilidad</b>		
	2019-I	2019-II
Mujer Gestante	5	5
Víctimas de conflicto	83	126
<b>Grupos étnicos</b>		
Afrocolombianos	19	27
Indígenas	28	37
<b>Discapacidad</b>		
Auditiva	4	2
Motora	2	8
Visual	17	12

Cabe aclarar que los servicios de alimentación favorecieron en este año a sectores importantes de trabajadores, empleados y profesores (catedráticos y ocasionales especialmente) a través de la atención de eventos institucionales, servicios de desayuno, almuerzos y cafetería a precio de costo de las materias primas.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
DERECHOS DE CAFETERIA	\$ 315.158.100
DERECHOS DE RESTAURANTE	\$ 253.837.500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 568.995.600</b>

Por otra parte, el plan de capacitación institucional en calidad e inocuidad alimentaria fue ejecutado durante la vigencia 2019 dirigido al personal involucrado en el servicio de alimentación subsidiada, las docentes de preescolar del IPN, las docentes de la Escuela Maternal. Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en los restaurantes y cafeterías de las instalaciones de Valmaría, Calle 72, El Nogal y Escuela Maternal.

Desde la perspectiva nutricional, esta subdirección y con el apoyo del nutricionista se adelantan diferentes acciones para contrarrestar la tendiente exposición de la

comunidad universitaria a los ambientes alimentarios obesogénicos. Se ha venido realizando un análisis de las condiciones de vida de los estudiantes a quien apoya, entre otras cosas, con el servicio de almuerzo subsidiado, para esta vigencia se realizó el perfil nutricional de la UPN con una muestra de 3910 estudiantes esta será insumo para la toma de decisiones en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN de la comunidad universitaria.

Se ha logrado que el equipo de trabajo del restaurante y cafetería se comprometa con su permanente capacitación y con la mejora continua de los procesos, con el fin de ofrecer productos y servicios en el marco de la política de calidad del Sistema de Gestión Integral. También se alcanzaron avances significativos en la construcción de los manuales de procedimientos, calidad e inocuidad de la producción y el servicio ajustados a la normatividad vigente tanto interna como externa

En conjunto con la Subdirección de Servicios Generales – Almacén e Inventarios y el Proveedor del sistema financiero Goobi, se adelantaron acciones encaminadas a que el manejo del inventario de la bodega del restaurante se realice desde la Subdirección de Bienestar Universitario, esto con el fin de llevar el control de los movimientos de los inventarios de la materia prima e insumos desde el aplicativo financiero.

Dando cumplimiento a las necesidades del área del Restaurante se elaboró una propuesta del Protocolo de Evacuación para el Área del Restaurante y Cafetería en Caso de Disturbios. En el mes de septiembre se realizó una jornada de socialización con el equipo del restáurate en la que se recopiló información con la que se ajustó el documento. Con el apoyo de SPE-SST y Gestión Ambiental se ajustó el documento, el cual fue llevado a una mesa de trabajo con el objetivo de realizar construcción del documento de forma colectiva con el equipo del restaurante, finalmente este documento fue revisado con el equipo de la SBU, SST y el Vicerrector Administrativo y Financiero, actualmente se están realizando los ajustes para que este se incluído como documento oficial en el MPP.

Durante la vigencia del 2019 se logró mantener el concepto favorable expedido por la Secretaria de Salud para el funcionamiento de los restaurantes y cafeterías institucionales de las instalaciones de Calle72, Valmaría, Nogal y Escuela Maternal.

Respecto a la supervisión de contratos, durante la vigencia 2019 se adelantó la supervisión de los contratos de suministro relacionados con: e frutas y verduras, cárnicos, abarrotes, desechables, productos de aseo, químicos de limpieza, mantenimiento de equipos, mantenimiento de cuartos fríos, recolección de

residuos del restaurante y transporte de alimentos. Los contratos suman \$ 965.862.491.

De igual forma, se relacionan las compras que se realizaron a través de caja menor por necesidades del restaurante de la Universidad.

<b>CONTRATO</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
FACTURA FEB5717	PALLOMARO	Adquirir vidrios para las vitrinas calientes	\$ 345.100
FACTURA 35179	EQUIPOS Y MEDICIONES	Adquirir termómetro IR 650	\$ 327.845
FACTURA	DISPUFIL	Mantenimientos purificadores de agua	\$ 278.500
FACTURA 14268	DISPUFIL	Adquirir un purificador de agua para el restaurante de El Nogal	\$ 325.000
CUENTA COBRO 35-19	TECNOVIENTOS	Ventilador de pared industrial 36" metálico	\$ 1.250.000
FACTURA CR36853	INDUSTRIAL TAYLOR SAS	Contenedor isotérmico 19,9lt	\$ 1.048.071
		TOTAL	\$ 3.574.516

En lo relacionado con el Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, en la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

Publicación de convocatoria 2019-1 y 2019-2, citación a entrevista a las y los estudiantes que se postularon en las fechas establecidas, elaboración y consolidación de estudio socioeconómico, teniendo en cuenta la documentación presentada siendo validada por parte de la Subdirección de admisiones y Registro. Posteriormente se realizó la presentación de estudio socioeconómico ante los profesionales que conforman el comité del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles – ASE.

Se publicaron en la página Web de la UPN los resultados del proceso en consonancia a las decisiones del comité y se realiza la reunión inicial en cada uno de los semestres con los y las estudiantes beneficiados. De esta manera para el año 2019 se beneficiaron 200 estudiantes quienes, en el momento de realizar el proceso de selección del procedimiento en mención, evidenciaron y soportaron su limitada situación económica.

Como dificultad se presentó el aspecto presupuestal, en la medida en que al no generar el rubro desde el inicio del proceso repercute en que no se cumpla con la rigurosidad el procedimiento, iniciando el programa sin el formalismo que le da el acto administrativo (resolución), generando ambigüedades en el transcurso del proceso.

Por otro lado, las situaciones que alteran el orden de los procesos a nivel de la Institución, como los son bloqueos, desalojos y cierres, repercuten en la ejecución de las diferentes actividades, alterando el orden de lo planeado, así como en el cumplimiento de horas por parte de los estudiantes de acuerdo con el plan de trabajo acordado.

Para futuros procesos, se recomienda contemplar un tiempo prudencial en pro de la planeación, evaluación y proyección de ajustes frente a los documentos que en la actualidad rigen, puesto que se hace preciso actualizar tanto resolución como el procedimiento de acuerdo a las necesidades actuales de la población estudiantil y de la institución, permitiendo crear estrategias que permitan realizar un mayor seguimiento tanto en las instancias administrativas como a los estudiantes, en pro de que este espacio fortalezca las capacidades que los estudiantes tienen, siendo una experiencia significativa para la construcción de futuro docente en los contextos donde se desenvuelve.

En el proceso de revisión de liquidación de matrícula, se realizaron las convocatorias planificadas para este año, se aplicaron las respectivas entrevistas y se seleccionaron a los beneficiarios. Para el año 2019 se beneficiaron 255 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes presentaron su solicitud de acuerdo con lo contenido en las convocatorias publicadas y cumplieron con los requisitos establecidos en el procedimiento en mención. Las y los estudiantes beneficiados afirmaron que sus condiciones de vida cambiaron respecto al ámbito económico, ya sea porque las personas que respondían económicamente por ellos dejaron de trabajar o por que los estudiantes se independizaron, demostrando así dificultades socioeconómicas que de no ser atendidas pondrían en riesgo su proyecto de vida académico.

La dificultad que se presentó a la hora de realizar el proceso, esta direccionada a no contar con herramientas informáticas que contribuyan a la realización de este procedimiento de una forma eficiente y eficaz, minimizando tiempos a la hora de entregar resultados y la creación de una base de datos dinámica, la cual pueda ser utilizada en otras acciones y estamentos de la Institución.

Como acción de mejora se tiene por objetivo de realizar un seguimiento más minucioso frente la actualización de formatos, formularios y demás documentos que están para publicar por la oficina de Desarrollo y Planeación en la página WEB de la Universidad, puesto que este es un trámite que se ha venido tramitando.

En el fraccionamiento de matrícula, igual que en los dos procedimientos anteriores, se llevaron a cabo a lo largo del año, a través de un proceso de convocatoria y publicación de resultados en la página institucional. Para el año 2019 se beneficiaron 870 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes presentaron su

solicitud y cumplieron con los requisitos establecidos. Los estudiantes beneficiados afirmaron que por cuestiones de tipo económico no pueden cancelar el valor total de la matrícula del semestre, razón por la cual acuden a este procedimiento con el fin de poder distribuir su pago en tres contados, acción que les permite continuar con sus estudios de formación superior.

La dificultad que se presentó a la hora de realizar el procedimiento está direccionada a no contar con herramientas informáticas que contribuyan a la realización de este procedimiento de una forma eficiente y eficaz, minimizando tiempos a la hora de entregar resultados y la creación de una base de datos dinámica, la cual pueda ser utilizada en otras dependencias o estamentos de la Institución con miras de contribuir a un proceso integral del estudiantado.

Otro servicio que presta la Subdirección es el asesoramiento y coordinación respecto a los convenios constituidos desde alianzas, créditos tradicionales o fondos de administración que utilizan el ICETEX como entidad de giro de recursos. Para este año 2019, estuvo funcionando normalmente, por lo tanto, se atendieron 687 recursos educativos educativos, 415 de pregrado, 107 de posgrado y 165 del Curso de Diagnóstico Formativo de la SED.

Vale destacar, que se adjudicaron este año 182 subsidios del programa Generación E componente equidad que benefician a estudiantes de pregrado, que no tienen que pagar el monto de matrícula y adicionalmente reciben un dinero de sostenimiento. Así mismo fueron beneficiados 10 estudiantes indígenas a través del Fondo Álvaro Ulcue y 4 estudiantes afro pertenecientes al Fondo de Comunidades Negras.

Como principal dificultad, se tuvo la anomalía académica puesto que perjudica la sincronización de la renovación, legalización, giros y devoluciones de los distintos créditos educativos. Adicionalmente también se presenta un inconveniente con los recursos entrantes por Generación E componente equidad puesto que demanda gran cantidad de devoluciones realizadas por la Subdirección Financiera.

#### ➤ Programa Deporte y Recreación.

Este año se posibilitó el diálogo constante y la articulación especialmente con la Licenciatura de Recreación, con quien se viene construyendo el proyecto recreo en la U, espacio de prácticas que busca a través de la recreación implementar iniciativas pedagógicas en torno al manejo y uso del tiempo libre durante el año se realizaron actividades bajo el nombre de "Quien lo vive es quien lo goza", otro proyecto fue "Recreando espacios construyendo convivencias" que inclusive abarcó las instalaciones del Nogal.

Cuadro actividades realizadas conjuntamente con la FEF

Semestre	Actividad	Fecha	Población	Lugar	Participantes
2019-1	Pausa Activa	2 de abril	Trabajadores Administrativos	Edificio P (Calle 72)	14
	Día del niño	23 de abril	Niños de 1 a 3 Años	Escuela Maternal	40
	Cine Foro	30 de abril	Estudiantes UPN	Valmaría	22
	Veinte-Duermes	7 de Mayo	Estudiantes UPN	Valmaría	34
	Veinte-Duermes	21 de mayo	Estudiantes UPN	Calle 72	26
2019-2	Marineros Marineritos	8 de octubre	Niños 4 años Escuela Maternal	Piscina calle 72	25
	Paz ando	1 de noviembre	Niños 1 a 4 años (escuela maternal)	Sede el Nogal	90
	Suspensión de actividades académicas.				
Total participantes actividades desarrolladas con la FEF					251

Dentro de las actividades deportivas realizadas en la vigencia 2019 se destacan el trabajo mancomunado con el Sistema Universitario Estatal (SUE-DC), La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), El instituto de Recreación y Deporte (IDRD) para el desarrollo de eventos deportivos de carácter distrital, con la intención de posicionar a la UPN como referente deportivo en la ciudad.

A continuación, se relacionará los más significativos, por su trascendencia e impacto a nivel local.

Eventos destacados 2019				
Semestre	Actividad	Fecha	Participación	Vídeo
2019-1	Finales SUE 2018	16 de marzo 2019	35 Estudiantes UPN 115 otras IES	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=8vK7uw3Scg4&amp;t=10s">https://www.youtube.com/watch?v=8vK7uw3Scg4&amp;t=10s</a>
	Ciclo de conferencias nutrición y actividad física	Junio 2019	41 Estudiantes UPN 22 otras IES	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ufne7DMBjkU&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=ufne7DMBjkU&amp;feature=youtu.be</a>
	Foro Moverse o ser movido y Feria de la Bici	Del 9 al 12 de julio	27 estudiantes UPN 52 Externos	<a href="https://drive.google.com/file/d/1LQkPX4OA_GwdkxkEQ4Qu2xsWuPHw6RvJ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1LQkPX4OA_GwdkxkEQ4Qu2xsWuPHw6RvJ/view?usp=sharing</a>
	Torneo interno de Rana Trabajadores	1 de agosto 2019	44 servidores Públicos	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=zHlBxkgWEoA">https://www.youtube.com/watch?v=zHlBxkgWEoA</a>
	Bici-Caravana UPN #enbicialauniversidad	5 Septiembre	32 miembros comunidad UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=2yZGmPSy_0&amp;t=15s">https://www.youtube.com/watch?v=2yZGmPSy_0&amp;t=15s</a>

<b>2019-2</b>	Torneo Distrital de Levantamiento Olímpico de pesas	11 de octubre	14 estudiantes UPN 51 otras IES-SUE	<a href="https://www.suedeportesdc.org/single-post/2019/10/09/TORNEO-UNIVERSITARIO-DE-LEVANTAMIENTO-OLIMPICO-SUE-2019">https://www.suedeportesdc.org/single-post/2019/10/09/TORNEO-UNIVERSITARIO-DE-LEVANTAMIENTO-OLIMPICO-SUE-2019</a>
	Torneo Distrital de atletismo SUE	16 de noviembre	19 estudiantes UPN 41 otras IES	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=o00-gEEW9cw&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=o00-gEEW9cw&amp;feature=youtu.be</a>
	Torneo de Baloncesto para servidores públicos SUE-DC	19 de octubre al 6 diciembre	Servidores públicos UPN 20 otras IES 40	
	Torneo recreo deportivo de mini tejo para trabajadores	12 diciembre	24 servidores públicos UPN	
	<b>Total Participantes</b>			<b>256</b>

Los logros más importantes obtenidos en este 2019, fueron la realización del torneo de atletismo organizado por la UPN en el marco de los juegos a las universidades públicas de Bogotá, el préstamo del estadio de la Unidad Deportiva el Salitre, el cual fue recientemente remodelado y puesto a disposición por parte del IDRD sin ningún costo, lo que permitió establecer una relación de apoyo y confianza que puede resultar provechosa a futuro para la universidad.

Igualmente se logró vincular el patrocinio de ASCUN para la realización de eventos como el Ciclo de Conferencias de Nutrición y Actividad Física, quien aportó la publicidad impresa del evento y su convocatoria por las diferentes redes a su servicio.

A nivel representativo la UPN pasa por uno de sus mejores momentos en los últimos 10 años, la universidad tuvo importantes logros tanto en lo competitivo, como en su organización y gestión, dentro de los avances más significativos se destaca:

- La remodelación Bodega de materiales para los equipos representativos.
- Compra de material nuevo para todas las selecciones.
- Adquisición de uniformes para todos los grupos deportivos con el nuevo diseño institucional.
- Facilidad de subsidio de restaurante para estudiantes pertenecientes a las selecciones deportivas.
- Conformación de las selecciones indígenas femeninas y masculinas en la disciplina de fútbol sala.
- Conformación del equipo de ciclo montañismo de servidores públicos y estudiantes.
- Apoyo en materia de preparación física al convenio entre la UPN y Fincomercio a la VGU.
- Articulación y coordinación del convenio entre la UNA sede Bogotá y la UPN para el apoyo en materia de infraestructura deportiva para ambas instituciones.



- Organización del Torneo SUE-DC tanto para estudiantes, como para servidores públicos.
- La gestión de un descuento del 50% en el pago del torneo distrital de ASCUN.
- La gestión para el viaje de la delegación conformada por 32 estudiantes y 4 entrenadores a juegos nacionales.
- La obtención de una medalla de oro (Taekwondo) dos de plata (Atletismo y Taekwondo) y un bronce (Karate) en juegos nacionales universitarios en la ciudad de Barranquilla.
- La consecución de una donación de dos canchas profesionales de baloncesto por 50.000.000 de pesos

Así mismo se viene trabajando con la facultad de educación física en la propuesta de reforma al artículo 20 del acuerdo 038 de 2004, que hace referencia al sistema de incentivos para la práctica deportiva en la universidad, esto con el fin de precisar y definir de manera más clara una política de estímulos que beneficie a la comunidad estudiantil.

Se considera que el proceso iniciado en el 2018 al pasar el direccionamiento del deporte universitario de la facultad de Educación Física a la Subdirección de Bienestar, ha posibilitado una mejor organización y gestión de los recursos, materiales, espacios deportivos y participación en torneos, se espera una vez se consolide esta etapa de reestructuración, pueda iniciar la fase de fundamentación pedagógica que dote de una reflexión académica las prácticas deportivas en entornos universitarios.

La Subdirección de Bienestar viene haciendo una oferta de actividad física a la comunidad universitaria como alternativa a la práctica deportiva, busca a través de ella trascender las instalaciones de la calle 72, como es el caso de los talleres de yoga que se realizan en la calle 72 y el IPN. Capoeira una iniciativa estudiantil en la sede Valmaría y en la calle 72. El uso de la bicicleta como vehículo alternativo no contaminante, tanto en espacios de formación con temáticas como ergonomía, mecánica básica, defensa personal, entre otros, junto con la gestión de ingreso y salida en el campus de la calle 72 a través de la sistematización, manejo del aplicativo BiciUPN.

Taller	Lugar	Participantes 2019-1	Participantes 2019-2
Yoga	IPN	6	8
Yoga	Calle 72	26	19
Capoeira	Valmaría	12	9
Capoeira	Calle 72	24	28
Nado Sincronizado	Calle 72	35	37
Escuela de la Bici	Calle 72	126	98
Prácticas libres gimnasio	Calle 72	94	83

Total por semestre	323	282
Total participación en talleres 2019		605

Es importante fortalecer los procesos a nivel de talleres ya que, a diferencia de los grupos deportivos, la población varía constantemente, al ser espacios que no dan créditos académicos muchos estudiantes no asumen con la disciplina esperada. Es uno de los aspectos a mejorar en el año 2020.

### 1. Reporte Coberturas programa Deporte y Recreación 2019

<b>REPORTE DE ATENCIONES PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN 2018-2019</b>		
AÑO	2018	2019
NÚMERO DE ATENCIONES POR AÑO	1350	1493

<b>USUARIOS PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN 2019</b>			
Escuela maternal	ESTUDIANTES	SERVIDORES PÚBLICOS	Total general
130	961	402	1493

#### ➤ Programa de Convivencia.

El programa se ha manejado desde tres líneas de acción, una correspondiente a la comprensión sobre la norma, otra sobre los Derechos Humanos como límite ontológico y axiológico y la última sobre el Buen Vivir como horizonte de sentido.

Algunas de las acciones que se desarrollaron para mejorar la convivencia, tanto al interior del campus, como entre sus diferentes miembros, en el presente año fueron:

- 1) Propiciar la construcción de acuerdos tanto para el uso de plazoletas, plazas, corredores y accesos a instalaciones y edificios; como para la protección de espacios de especial cuidado tales como: jardines, zonas verdes, edificios de patrimonio histórico, entre otros.
- 2) Articular y desarrollar estrategias pedagógicas en el proceso de formación de maestros para prevenir, mitigar y/o reducir el consumo de SPA.
- 3) Actualizar la información sobre consumo de SPA y factores asociados para la toma consensuada de decisiones.
- 4) Realizar reuniones de coordinación para la comprensión y el abordaje de las SPA.
- 6) Promover espacios de diálogo con los estudiantes que realizan ventas, que permitan la construcción de acuerdos y la regulación de esta situación.
- 5) Fortalecimiento de la identidad y

el sentido de pertinencia por la universidad mediante la Cátedra de vida Universitaria.

Para propiciar la construcción de acuerdos para el uso y cuidado de lo público se optó por realizar: A) Una encuesta virtual y las jornadas de pactos por la convivencia, B) la jornada de autocuidado C) la modificación de lugar de unos ciclistas que no permitían un buen acceso.

Así entonces, atendiendo las diversas quejas que se reciben por parte de diferentes miembros de la comunidad universitaria, respecto a la incomodidad que generan las bicicletas que se dejan guardadas por una de las puertas de ingreso y salida del edificio B, se realizó el traslado de los tres ciclistas que aquí se presentan, para fomentar tanto un buen uso de los espacios como una sana convivencia en nuestra alma mater

Por otra parte, para incentivar un buen uso de los espacios de deportivos al interior de la universidad, se desarrolló una propuesta de patinaje para los días jueves en la tarde, que invite a los estudiantes a habitar nuestro campus con actividades promotoras de la salud y de esparcimiento cultural. Se trató de la práctica del Roller Dance es un deporte alternativo, aeróbico en patines que combina pasos de baile música y diversión, promueve la expresión personal a través de contenidos visuales y eventos relacionados al patinaje, donde se busca llevar un ritmo, crear pasos de danza con los patines, probar y aprender la destreza del movimiento orgánico y fluido, se sale de la Técnica convencional como lo es el patinaje artístico, se implementa técnicas más urbanas como el Break Dance, popping, shuffle, contemporánea.

De esta forma se promueve el cuidado por el espacio, el deporte, el sano esparcimiento, apropiarnos y disfrutar de una forma más saludable y segura, exponer un encuentro con realidades distintas, aprendizajes diferentes, construir una zona dialógica entre los estudiantes y la realidad oculta, fulgurante de individualidades energúmenas, con el fin de hacer eco por medio de la potencia que tiene la danza y el movimiento que hay que poner en el escenario toda la capacidad vinculante que incorpora en los cuerpos de quienes bailan, de quienes atestiguan el pensamiento del que lo crea.

Desde el marco de la mitigación y prevención del consumo del SPA, el programa desarrollo jornadas de sensibilización, prevención, reducción, mitigación y concientización del consumo de SPA con estudiantes de diferentes semestres, de las cinco facultades de la Universidad (Humanidades, Ciencia y Tecnología, Educación, Artes) y con todos los actores que hacemos la comunidad universitaria.

- Estudiantes 2640 Aprox.
- Profesores 137 Aprox.
- Padres de Familia 159 Aprox.
- Funcionarios 40 Aprox.

- Trabajadores 32 Aprox.
- Niños 248 Aprox.

Igualmente, se presentó el proyecto Entramémonos “Pedagogía en torno a las sustancias psicoactivas; Re-educándonos para educar sobre SPA” desde el que se realizó una propuesta, fruto del trabajo del año anterior, para abordar y comprender las situaciones relacionadas con el consumo de SPA, ante el Concejo Académico, El concejo de Facultad de Bellas Artes, El concejo de Facultad de Ciencia y Tecnología, El programa de pedagogía, un grupo de profesores de la Facultad de Educación Física y la coordinadora de la licenciatura en artes escénicas.

Se busca incidir en el campus universitario, frente al abordaje y la comprensión de las SPA; a partir de la re significación del territorio y el tejido de nuevas relaciones en la comunidad universitaria. Para ello parte de lo establecido por el Marco Técnico para la reducción del consumo de SPA en contextos universitarios, en donde se plantea de forma clara que el Objetivo general es reducir la vulnerabilidad relacionada con los riesgos para el consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA), legales e ilegales, en los estudiantes y los miembros de la comunidad universitaria en general, mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria centrada en la promoción de la salud, la auto regulación y la inclusión social de esta población como agentes de salud y sujetos de derechos, buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

También se desarrollaron espacios culturales asociados al género urbano denominado “Batallas de RAP”, esta iniciativa se implementó en tres oportunidades, dentro de la plaza Camilo Torres, en articulación con colectivos de estudiantes que abordaron la problemática de las sustancias psicoactivas, así como otras temáticas socialmente relevantes. Se realizaron confrontaciones de RAP cuyos mensajes buscaban entregar elementos de reflexión y problematización frente al entorno. La actividad tuvo gran acogida por la comunidad universitaria e incluso logró captar la atención de grupos de varias universidades más, que se involucraron en la dinámica. Dejando un saldo positivo y una diferencia en cuanto a la apropiación territorial de los espacios colectivos de la UPN.

Desde un contexto más académico el programa cultura participó como ponentes en dos eventos de ASCUN. Gracias al trabajo desarrollado por la universidad desde el año pasado con relación al abordaje y la comprensión del consumo de SPA, se recibió la invitación a participar como ponente en dos eventos desarrollados por el nodo Antioquia y el nodo de Bogotá. En estos eventos se contó especialmente con profesionales del área de la salud y ciencias sociales, docentes, estudiantes, empleados del contexto universitario.

Algunos de los avances más significativos este año fueron:

- ✓ Creación de la mesa de SPA al interior de la Universidad
- ✓ Producción de 30 pendones que consolidan y hacen parte de las distintas herramientas que se consolidan este año para tratar/abordar el tema de las SPA en diferentes contextos y con diferentes actores.
- ✓ Participación y presentación del proyecto ante 4 de sus 5 Facultades de la Universidad.
- ✓ Articulación con la Secretaría de Salud

Para finalizar vale la pena destacar que la cátedra de vida universitaria se llevó a cabo en la presente vigencia. Se apostó por desarrollar la participación de diferentes instancias y en concordancia con la misión de la universidad “La formación de educadores y actores educativos con capacidad de comprender y transformar sus contextos”.

Buscó generar un espacio de reflexión en torno al compromiso social del futuro docente; espacios de integración, respeto y convivencia de la comunidad universitaria que nos brindan la posibilidad de entender la diferencia como una oportunidad de construir más allá del discurso y nos acerquen a esa identidad que llamamos Somos Pedagógica.

Los temas y contenidos tratados por la cátedra analizaron problemáticas actuales de la universidad y del contexto nacional, como, por ejemplo: La Memoria y el Ambiente Universitario, Los Derechos Humanos, Diversidad e inclusión, Violencias de Género, Sustancias Psicoactivas y Sustentabilidad ambiental

➤ **Eventos Institucionales.**

Desde la Subdirección en el presente año, se ha realizado una serie de eventos abiertos para todos los estamentos de la universidad.

<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>No. participantes</b>
1	2 febrero	Bienvenidas estudiantes Valmaría primer semestre	93
2	21, 22 y 23 de marzo	Inducción estudiantes de las otras sedes	657
3	23 de abril	Celebración Día de la Secretaria	79
4	4 mayo	Taller Educativo Colpensiones	32

5	15 de mayo	Celebración Maestro en Formación	238
6	16 de mayo	Celebración Día del Maestro	208
7	28 de mayo	Taller pre-pensionados	24
8	19 de junio	Cena de reconocimiento a los deportistas que obtuvieron pódium	80
9	21 de junio	Taller Educativo Colpensiones Escuela Maternal	18
10	25 al 27 de junio	Jornada Recreo-deportiva con hijos de servidores públicos.	31
11	16 de julio	Celebración Virgen del Carmen	19
12	17 de julio	Feria de servicios compensar	49
13	22 al 24 de agosto	Inducción a estudiantes nuevos	603
14	27 de agosto	Día recreativo trabajadores oficiales	50
15	29 y 30 agosto	Celebración Día del pensionado	25
16	21 de octubre	Taller Educativo Colpensiones en Valmaría	17
17	1 noviembre	Paz-ando con nuestros niños y niñas de la UPN	123
19	20 de diciembre	Celebración fin de año	Pendiente
		<b>TOTAL</b>	<b>2138</b>

Cabe resaltar que los eventos realizados tuvieron un impacto importante en la comunidad universitaria, por ejemplo las actividades realizadas con los pensionados, a lo que se les realizó la celebración del día del pensionado, además de una serie de talleres educativos por parte de Colpensiones, estos tenían como objetivo brindar una información actualizada, veraz y objetiva sobre los beneficios y deferencias de los Regímenes Pensionales RPM, RAIS y la normatividad actual que

regulan estos regímenes. Así mismo, se aprovecho para hacer asesoría personalizada para pre-pensionados.

En este mismo año, se realizó la jornada recreo-deportiva con hijos de funcionarios de la Universidad, en la que desarrollaron actividades deportivas y recreativas que permitieron el buen aprovechamiento del tiempo libre durante las vacaciones. Entre las actividades que se llevaron a cabo están la visita al Museo de Historia Natural, y al Servicio Geológico Colombiano en la Universidad Nacional, el taller de ritmo y movimiento, la visita al Proyecto Agro-recreativo Wayra, presentación de la película Toy Story 4, el taller de origami y las obras de teatro "La magia de los peces" y "Avenida siento con cinco", con estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas y se finalizó la jornada con actividades deportivas.

Otra actividad que tuvo como centro la infancia fue PAZ-Ando con nuestros niños y niñas de la UPN", que a pesar de las circunstancias de orden público se realizó en la instalación de Ol Nogal, con la participación de 123 niños y niñas, el cual tuvo como propósito generar espacios de integración entre los diferentes estamentos de la Universidad. Como dato destacado, este evento estuvo apoyado por el robot de Compensar con el propósito de brindar información a los padres y entretener a los niños.

Como reconocimiento a nuestros deportistas la Subdirección de Bienestar Universitario y el Programa de Deportes y Recreación, realizaron una cena en homenaje a los mejores deportistas de la UPN 2018-2019. A la cena asistieron alrededor de 80 deportistas y sus entrenadores, quienes agradecieron el evento, pues nunca les habían realizado reconocimiento alguno.

Un servicio que aprecia la comunidad y que fue bastante solicitado este año es el acompañamiento espiritual a la comunidad universitaria, se constituye como una estrategia de acompañamiento espiritual para los integrantes de la comunidad universitaria que expresamente lo han requerido a través de encuentros mediante la celebración de eucaristías, los martes y viernes, el acompañamiento en sepelios y velaciones de familiares de funcionarios, estudiantes y docentes.

En la orientación espiritual se propende porque la comunidad cuente con un espacio de escucha en el cual se posibilitan herramientas para afrontar situaciones por pérdida de seres queridos, dificultades familiares, acompañamiento ante eventos de enfermedad de familiares, en promedio semanal durante el semestre. Se orientó y acompañó estudiantes en crisis familiares, y sociales.

Para finalizar, vale la pena mencionar las acciones realizadas desde la subdirección para tener mayor comunicación con la Caja de Compensación Familiar Compensar. La gestión que adelantó consistió en atender las solicitudes de los funcionarios y docentes como por ejemplo trámites de afiliación, de beneficiarios tanto para acceso a servicio como para subsidio familiar y de renovación de certificados para la continuidad del pago del subsidio. Adicional a esto, se invitó a la asesora de compensar para la realización de charlas informativas y asesorías individuales y, en el mes de julio se llevó a cabo una Feria de Servicios Compensar, para mayor facilidad y acceso de información sobre los servicios para toda la comunidad universitaria. La acogida por parte de la comunidad fue muy buena y se acercaron funcionarios de las diferentes sedes.